INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad : **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1471/2019**

Descripción: **"Adquisición de Cables de Distribución"**

ID : **355.488**

Fecha : Asunción, 23 de setiembre de 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 42451 de fecha 17 de julio de 2019 **(ANEXO-1)**, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Ing. Guido Chávez
- Miembro Representante del Área Solicitante: Ing. Rolando Rodríguez
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abog. Juan José Gómez

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 49/2019 de fecha 16 de julio de 2019 **(ANEXO-1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

OFERENTE	Precio Total CIP - USD	Precio Total G (IVA Incluido)
14 de Julio S.A.		
Lote 5	3.042.000.-	-----
Lote 7	752.400.-	-----
Compañía Comercial del Paraguay S.A.		
Lote 1	-----	3.850.766.000.-
Lote 2	-----	4.822.000.000.-
Lote 3	-----	2.399.382.000.-
Lote 4	-----	17.892.450.000.-
Lote 5	-----	18.219.600.000.-
Lote 6	196.742.-	-----
Lote 7	-----	5.503.780.000.-
Industria Paraguaya de Cobre – INPACO S.A.		
Lote 1	-----	2.686.862.000.-
Lote 3	-----	1.828.739.000.-

Lote 4	-----	12.538.290.000.-
Lote 5	2.777.400.-	-----
Lote 7	698.460.-	-----
Oswal Cables PVT LTD.		
Lote 2	430.000.-	-----
Lote 4	1.505.100.-	-----
Elemec Ingeniería Import – Export S.A.		
Lote 2	640.000.-	-----
Lote 4	1.875.600.-	-----
Lote 8	132.000.-	-----
Limburg Equities S.A.		
Lote 2	409.500.-	-----
Lote 5	4.170.000.-	-----
Lote 6	178.360.-	-----
Lote 8	108.000.-	
Piro´y S.A.		
Lote 1	-----	3.209.182.000.-
Lote 3	-----	2.224.486.000.-
Lote 4	-----	18.998.220.000.-
Lote 5	-----	20.180.400.000.-
Lote 6	-----	1.351.350.000.-
Lote 7	-----	5.867.600.000.-
Lote 8	-----	823.000.000.-
SAS Paraguay S.A.		
Lote 2	440.000.-	-----
Lote 5	2.430.000.-	-----
Lote 8	134.000.-	-----
Electropar S.A.		
Lote 2	447.500.-	-----
Lote 6	212.030.-	-----
Lote 7	737.600.-	-----
Lote 8	120.000.-	-----
Engineering S.A.		
Lote 7	796.193,44.-	-----

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Observación 1: La firma INPACO presenta muestras.

Esta observación fue analizada por el Comité y se concluye al respecto en el numeral 4 de este informe.

Observación 2: La firma 14 de Julio S.A. manifiesta que la firma INPACO no cambió la página 25/32 de las PDG acorde a la última adenda de Cable Protegido.

Esta observación fue analizada por el Comité y se concluye al respecto en el numeral 4 de este informe.

Observación 3: El representante de la firma ELECTROPAR S.A, manifiesta que la oferta de la firma SAS Paraguay S.A. presenta medio digital Pendrive con sus documentaciones técnicas.
Esta observación fue analizada por el Comité y se concluye al respecto en el numeral 4 de este Informe.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

N°	OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de mantenimiento de oferta.	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.
1	14 de Julio S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple* Constancia SIPE N° 1.556.122
2	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	Cumple	Cumple**	Cumple	Cumple* Constancia SIPE N° 1.556.298
3	Industria Paraguaya de Cobre – INPACO S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple* Constancia SIPE N° 1.553.527
4	Oswal Cables PVT LTD.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple* Constancia SIPE N° 1.555.820
5	ELEMEC Ingeniería Import – Export S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Presenta
6	Limburg Equities S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple* Constancia SIPE N° 1.556.390
7	Piro´y S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple* Constancia SIPE N° 1.556.280
8	SAS Paraguay S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple* Constancia SIPE N° 1.556.245
9	ELECTROPAR S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple* Constancia SIPE N° 1.556.239
10	Engineering S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple* Constancia SIPE N° 1.556.461

(*)Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(**)El monto total ofertado por la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** asciende a la cantidad de USD 9.009.002,70. El 5% de este monto asciende a USD 450.450,14.- Presenta una póliza por un monto de USD 450.000,00.- que es insuficiente, pero en la misma oferta presenta una adenda con endoso a dicha póliza que amplía la cobertura a USD 460.000,00- Por este motivo la oferta presentada por este oferente será considerada válida.

2.1 **Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha verificado información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por medio del link www.documentos.gov.py se procedió a verificar acerca de las personas responsables de las distintas firmas oferentes, si las mismas no tienen vínculos con el Estado Paraguayo, en el sentido de ser Funcionarios Públicos.

De acuerdo a los documentos obtenidos en el link indicado se observa que:

- Álvaro Juan Max Benítez Vargas con CI N° 1.124.215 quien se presenta como síndico de la firma **SAS Paraguay S.A.**, figura como funcionario permanente de la Entidad Binacional Yacyretá.
- Eusebia Ramona Musa de Franco con CI N° 351.844 quien consta como socia accionista de la firma **ELEMEC Ingeniería Import – Export S.A.**, figura como Intendente Municipal de la localidad de Villa Oliva.

Atendiendo que dichas firmas no ha sido adjudicada no se realizan mayores consideraciones ni consultas al respecto.

En el listado personas responsables de las demás firmas oferentes no se observan vínculos de dichas personas con el Estado Paraguayo. Se adjuntan en el Anexo 2 los documentos obtenidos al presente informe.

Se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03:

N°	OFERENTE	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).
1	14 de Julio S.A	Cumple	Cumple* Constancia SIPE N° 1.556.122
2	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	Cumple	Cumple* Constancia SIPE N° 1.556.298
3	Industria Paraguaya de Cobre – INPACO S.A.	Cumple	Cumple* Constancia SIPE N° 1.553.527
4	Oswal Cables PVT LTD.	Cumple	Cumple* Constancia SIPE N° 1.555.820
5	ELEMEC Ingeniería Import – Export S.A.	Cumple	Cumple
6	Limburg Equities S.A.	No Presenta**	Cumple* Constancia SIPE N° 1.556.390
7	Piro´y S.A.	Cumple	Cumple* Constancia SIPE N° 1.556.280
8	SAS Paraguay S.A.	Cumple	Cumple* Constancia SIPE N° 1.556.245
9	ELECTROPAR S.A.	Cumple	Cumple* Constancia SIPE N° 1.556.239
10	Engineering S.A.	Cumple	Cumple* Constancia SIPE N° 1.556.461

(*) Los documentos presentados mediante Constancia del SIPE fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(**) Se ha solicitado en fecha 20 de agosto de 2019 al representante local de la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/849/2019, la presentación de lo siguiente:

- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente, conforme a lo requerido en la Sección VII, Anexo N° I, ítem C), apartado "Documentos Legales", del Pliego de Bases y Condiciones.

La firma **LIMBURG EQUITIES S.A.**, en fecha 22 de agosto de 2019, ha solicitado una prórroga para entrega de lo solicitado hasta el día 26 de agosto del 2019, solicitud que le ha sido concedida por medio del Fax DCP/DLI/854/2019, plazo en el cual ha entregado satisfactoriamente lo solicitado **(ANEXO 3)**.

Por lo tanto todas las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, y se constató que sus planillas no contienen errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

LOTE 1:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		USD 449.200,00
INPACO S.A.	PARAGUAY	------	2.686.862.000	449.387,68	0,04%
PIRO'Y S.A.	PARAGUAY	------	3.209.182.000	536.747,65	19,49%
CCP S.A.	ARGENTINA	------	3.850.766.000	644.054,97	43,38%

LOTE 2:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total CIP USD	Total G. IVA Incluido		USD 508.500,00*
LIMBURG EQUITIES S.A.	INDIA	409.500	------	462.735,00*	-9,00%
OSWAL CABLES PVT LTD	INDIA	430.000	------	485.900,00*	-4,44%
SAS PARAGUAY S.A.	TURQUÍA	440.000	------	497.200,00*	-2,22%
ELECTROPAR S.A.	CHINA	447.500	------	505.675,00*	-0,56%
ELEMEC S.A.	BRASIL	640.000	------	723.200,00*	42,22%
CCP S.A.	ARGENTINA	------	4.822.000.000	806.497,47	58,60%

LOTE 3:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		USD 301.600,00
INPACO S.A	PARAGUAY	------	1.828.739.000	305.863,41	1,41%
PIRO'Y S.A.	PARAGUAY	------	2.224.486.000	372.053,57	23,36%
CCP S.A.	ARGENTINA	------	2.399.382.000	401.305,58	33,06%

LOTE 4:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total CIP USD	Total G. IVA Incluido		USD 2.976.420,00*
OSWAL CABLES PVT LTD	INDIA	1.505.100	------	1.700.763,00*	-42,86%
INPACO S.A.	PARAGUAY	------	12.538.290.000	2.097.075,74	-29,54%
ELEMEC S.A.	BRASIL	1.875.600	------	2.199.428,00*	-28,79%
CCP S.A.	ARGENTINA	------	2.992.578,95	2.992.578,95	0,54%
PIRO'Y S.A.	PY/BR	------	18.998.220.000	3.177.523,11	6,76%

LOTE 5:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total CIP USD	Total G. IVA Incluido		USD 4.746.000,00*
SAS PARAGUAY S.A.	TURQUÍA	2.430.000,00	------	2.745.900,00*	-42,14%
CCP S.A.	BRASIL	------	18.219.600.000	3.047.296,01	-35,79%
INPACO S.A.	COLOMBIA	2.777.400,00	------	3.138.462,00*	-33,87%
PIRO'Y S.A.	BRASIL	-------	20.180.400.000	3.375.247,12	-28,88%
14 DE JULIO S.A.	BRASIL	3.042.000,00	------	3.437.460,00*	-27,57%
LIMBURG EQUITIES S.A.	USA	4.170.000,00	------	4.712.100,00*	-0,71%

LOTE 6:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total CIP USD	Total G. IVA Incluido		USD 205.660,00*
LIMBURG EQUITIES S.A.	MEXICO	178.360,00	------	201.546,80*	-2,00%
CCP S.A.	BRASIL	196.742,00	------	222.318,46*	8,10%
PIRO'Y S.A.	BRASIL	------	1.351.350.000	226.018,32	9,90%
ELECTROPAR S.A	CHINA	212.030,00	------	239.593,90*	16,50%

LOTE 7:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total CIP USD	Total G. IVA Incluido		USD 1.220.400,00*
INPACO S.A.	COLOMBIA	698.460,00	------	789.259,80*	-35,33%
ELECTROPAR S.A.	BRASIL	737.600,00	------	833.488,00*	-31,70%
14 DE JULIO S.A.	BRASIL	752.400,00	------	850.212,00*	-30,33%
ENGINEERING S.A.	PORTUGAL	796.193,44	------	899.698,59*	-26,28%
CCP S.A.	BRASIL	-------	5.503.780.000	920.527,72	-24,57%
PIRO'Y S.A.	BRASIL	------	5.867.600.000	981.377,97	-19,59%

LOTE 8:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total CIP USD	Total G. IVA Incluido		USD 158.200,00*
LIMBURG EQUITIES S.A.	CHINA	108.000,00	------	122.040,00*	-22,86%
ELECTROPAR S.A.	CHINA	120.000,00	------	135.600,00*	-14,29%
PIRO'Y S.A.	CHINA	-------	823.000.000	137.649,82	-12,99%
ELEMEC S.A.	TURQUÍA	132.000,00	------	149.160,00*	-5,71%
SAS PARAGUAY S.A.	TURQUÍA	134.000,00	------	151.420,00*	-4,29%

(*) Monto acrecentado en un 13% a efectos de comparación con las ofertas que cotizaron en Guaraníes, conforme descripto en los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, en la Cláusula 1 del Pliego de Bases y Condiciones.

Tipo de Cambio utilizado: 1 USD= 5.978,94 G, correspondiente al día de Apertura de Ofertas (16/07/2019).

3.2 Análisis de los precios en atención a la Resolución DNCP N° 411/2018

Teniendo en cuenta que los costos estimados quedaron por encima y por debajo de los precios de las ofertas y según la Resolución DNCP N° **411/2018** que resuelve solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado por ítem, se realizaron las siguientes consultas. La comparación de los precios de cada uno de los ítems cotizados se encuentra en el **ANEXO 2.**

Se ha solicitado a las firmas **SAS PARAGUAY S.A., OSWAL CABLE PVT LTD., INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE – INPACO S.A. y COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** por medio de los Fax DCP/DLI/848/2019, DCP/DLI/850/2019, DCP/DLI/851/2019, DCP/DLI/900/2019 y DCP/DLI/978/2019 respectivamente, la presentación de lo siguiente:

- En virtud a la Resolución DNCP N° **411/2018**; solicitamos la presentación de una explicación detallada de la composición del precio de los ítems ofertados.

SAS PARAGUAY S.A.
Lote 5
- Ítem 1: Cable protegido de MT 23 kV doble aislación de 185 mm2.

OSWAL CABLE PVT LTD.
Lote 4
- Ítem 1: Cable preensamblado de 2 x 16 mm^2, para BT.
- Ítem 2: Cable preensamblado de 3 x 70 mm^2 +1 x 50 mm2, para BT.

INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.
Lote 1
- Ítem 7: Cable de Cu flexible bipolar aislado de baja tensión de 2,5 mm^2.

Lote 5
- Ítem 1: Cable protegido de MT 23 kV doble aislación de 185 mm^2.

Lote 7
- Ítem 1: Cable unipolar de cobre subterráneo para MT, de 240 mm^2, para uso en subestaciones.

COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Lote 5
- Ítem 1: Cable protegido de MT 23 kV doble aislación de 185 mm2.

En respuesta a la solicitud realizada, las firmas **SAS PARAGUAY S.A., OSWAL CABLE PVT LTD., INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE – INPACO S.A. y COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY**, a través de las notas de fecha 22 de agosto de 2019, 5 de setiembre de 2019 Y 11 de octubre de 2019, han presentado los documentos solicitados indicando los costos del bien más los ítems que integran el margen de ganancia bruto.

Este comité considera suficiente las respuestas presentada dado que al analizar los márgenes de ganancia brutos (IVA incluido) compuestos por: costos directos e indirectos de fabricación, fletes, seguros, la utilidad a ser percibida así como otros gastos (sellos, legalizaciones de documentos, gastos de elaboración de oferta, plazo de entrega, costos de garantía, documentos de exportación) y que contrastados con el costo unitario del bien (para el proveedor) son considerados razonables en ambas declaraciones de estructura de costos; por lo tanto se considera que las ofertas presentadas por estas firmas son de ejecución posible y se continúa con la evaluación.

Las consultas y el desglose correspondiente se adjuntan en el **ANEXO 3.**

3.3 Margen de Preferencia Nacional:

Se verificó que productos de origen nacional presentan ofertas en los Lotes 1, 3 y 4, y aunque ninguna de las ofertas presentó el Certificado de Origen Nacional correspondiente, aun aplicando el margen de preferencia, no alcanzaría a la mejor oferta de dichos lotes, por lo que no se requiere realizar la solicitud de estos certificados.

Los demás lotes son de procedencia extranjera, por lo que no corresponde la aplicación del Margen de Preferencia Nacional.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de las ofertas presentadas por las firmas ubicadas como las ofertas más bajas en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (4.1) Capacidad Legal; (4.2) Capacidad Técnica y Experiencia; (4.3) Capacidad Financiera; (4.4) Especificaciones Técnicas.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

LOTE 1, LOTE 3, LOTE 5 Y LOTE 7: **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE – INPACO S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: INPACO S.A.
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	Presenta SIPE	.....	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	Cumple
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor	-------	Cumple

	no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.			

La firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE – INPACO S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 2, LOTE 6 y LOTE 8: **LIMBURG EQUITIES S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: LIMBURG EQUITIES S.A.**
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	--------	.....	No Aplica
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	Cumple

Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010				
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor	FAX DCP/DLI/849/2019	Cumple LOTE 6 y LOTE 8. No presenta para LOTE 2.

Una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que la firma **LIMDBURG EQUITIES S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación para los Lotes 6 y 8, no así para el Lote 2.

Nota: A partir de este punto del informe también analizaremos la Oferta ubicada en segundo lugar para el Lote 2, teniendo en cuenta que la Oferta de **LIMBURG EQUITIES S.A.** no ha presentado los documentos que se le han requerido.

Para el Lote 2 se pasó a evaluar la oferta ubicada en segundo lugar correspondiente a la firma **OSWAL CABLES PVT LTD.** Como podrá notarse en el cuadro correspondiente a la

firma, la misma ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 2 Y LOTE 4: **OSWAL CABLES PVT LTD.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: OSWAL CABLES PVT LTD.**
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	.....	.....	No Aplica
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	Cumple
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o	Autorización del fabricante, Representante	.....	Cumple

	Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.	o Distribuidor		

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que la firma **OSWAL CABLES PVT LTD.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 5: **SAS PARAGUAY S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: SAS PARAGUAY S.A.**
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	Presenta SIPE	.....	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo,	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	Cumple

Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010				
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.	.....	FAX DCP/DLI/848/2019	Cumple

Nota: También se analizan las Oferta ubicada en segundo y tercer lugar, de las firmas **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. e INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE – INPACO S.A.**, para el Lote 5, debido a que la Oferta de **SAS PARAGUAY S.A.** tiene observaciones e*n "Criterios Técnicos"*, que serán analizadas más adelante en los apartados correspondientes.

LOTE 5: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: CCP S.A.
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	Presenta SIPE	.....	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	Cumple
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor	FAX DCP/DLI/978/2019	Cumple

	elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.			

Una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis **(ANEXO 2)**:

4.2.1 Carta de Compromiso del Fabricante y Experiencia:

LOTE 1: **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta por:**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: INPACO S.A.**
Presentar una Carta de Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	Carta de Compromiso emitida por el Fabricante.	No Aplica	-------	No Aplica

Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:**	------	Cumple
		FABRICANTE:	-------	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 2: **LIMBURG EQUITIES S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: LIMBURG EQUITIES S.A.**
Presentar una Carta de Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	Carta de Compromiso emitida por el Fabricante.	--------	FAX DCP/DLI/854/2019	No Presenta
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser	**OFERENTE:**	FAX DCP/DLI/854/2019	No Presenta

características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**FABRICANTE:**	FAX DCP/DLI/854/2019	No Presenta

Se ha solicitado a la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** por medio del FAX DCP/DLI/854/2019, la presentación de lo siguiente:

- Documentación que acredite la Experiencia y Capacidad Técnica correspondiente a los Lotes 2, 6 y 8, conforme a lo requerido en la Sección II, Numeral 2, Apartado b) "Experiencia y Capacidad técnica", del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.**, solicita una prórroga que le es concedida y en fecha 26 de mayo de 2019, ha presentado una nota respuesta pero omite presentar lo solicitado **(ANEXO 3).**

Por lo tanto la firma **LIMBURG EQUITIES S.A., NO** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación, por lo que su oferta ya no es considerada pasándose a analizar la segunda mejor oferta de la firma **OSWAL CABLES PVT LTD.**

LOTE 2: **OSWAL CABLES PVT LTD.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: OSWAL CABLES PVT LTD.**
Presentar una Carta de Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	Carta de Compromiso emitida por el Fabricante.	No Aplica	-------	No Aplica

Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:**	--------	Cumple
		FABRICANTE:	--------	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **OSWAL CABLES PVT LTD,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 3: **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE – INPACO S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: INPACO S.A.**
Presentar una Carta de Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	Carta de Compromiso emitida por el Fabricante.	No Aplica	-------	No Aplica
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser	**OFERENTE:**	--------	Cumple

características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**FABRICANTE:**	--------	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE – INPACO S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 4: **OSWAL CABLES PVT LTD.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: OSWAL CABLES PVT LTD.**
Presentar una Carta de Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	Carta de Compromiso emitida por el Fabricante.	No Aplica	--------	No Aplica
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:**	-------	Cumple
		FABRICANTE:	--------	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **OSWAL CABLES PVT LTD.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 5: **SAS PARAGUAY S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SAS PARAGUAY S.A.
Presentar una Carta de Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	Carta de Compromiso emitida por el Fabricante.	--------	DCP/DLI/848/2019	Cumple (*)
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:**	DCP/DLI/848/2019	Cumple (*)
		FABRICANTE:	DCP/DLI/848/2019	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **SAS PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/848/2019, la presentación de lo siguiente:

- Documentación que acredite la Experiencia y Capacidad Técnica correspondiente al Lote 5, conforme a lo requerido en la Sección II, Numeral 2, Apartado b) "Experiencia y Capacidad técnica", del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, en fecha 22 de agosto de 2019, ha solicitado una prórroga de 10 (diez) días para la entrega de los documentos solicitados, la prórroga fue concedida por el Comité hasta el día lunes 02/09/2019 mediante Fax DCP/DLI/862/2019, cumplido dicho plazo la firma **SAS PARAGUAY S.A.** remite lo solicitado **(ANEXO 3).**

LOTE 5: **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: CCP S.A.**
Presentar una Carta de Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	Carta de Compromiso emitida por el Fabricante.	--------	DCP/DLI/978/2019	Cumple (*)
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:**	DCP/DLI/978/2019	Cumple (*)
		FABRICANTE:	DCP/DLI/978/2019	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/978/2019, la presentación de lo siguiente:

- Documentación que acredite la Experiencia y Capacidad Técnica correspondiente al Lote 5, conforme a lo requerido en la Sección II, Numeral 2, Apartado b) "Experiencia y Capacidad técnica", del Pliego de Bases y Condiciones.

- Carta de Compromiso emitida por el fabricante, correspondiente al Lote 5, conforme a lo requerido en la Sección II, Numeral 2, Apartado b) "Experiencia y Capacidad técnica", del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fecha 9 de octubre de 2019, ha solicitado una prórroga de 48 (cuarenta y ocho) horas para la entrega de los documentos solicitados, la prórroga fue concedida por el Comité hasta el día viernes 11/10/2019 mediante Fax DCP/DLI/980/2019, cumplido dicho plazo la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** remite lo solicitado **(ANEXO 3).**

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados vía Consulta. Pero atendiendo lo indicado anteriormente también analizaremos la Oferta presentada por la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE – INPACO S.A.**, para el Lote 5.

LOTE 5: **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE – INPACO S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: INPACO S.A.**
Presentar una Carta de Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	Carta de Compromiso emitida por el Fabricante.	--------	DCP/DLI/851/2019	Cumple
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser	**OFERENTE:**	--------	Cumple

características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**FABRICANTE:**	----------	Cumple

Se ha solicitado a la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/851/2019, la presentación de lo siguiente:

- Carta de Compromiso emitida por el fabricante, correspondiente al Lote 7, conforme a lo requerido en la Sección II, Numeral 2, Apartado b) "Experiencia y Capacidad técnica", del Pliego de Bases y Condiciones.

Aunque la consulta originalmente ha sido realizada solo para el Lote 7, la firma CENTELSA emite una Carta de Compromiso para todos los bienes ofertados objeto de esta licitación, por lo que dicha Carta se considera válida también para el Lote 5. La respuesta ha sido presentada en fecha 22 de agosto de 2019 **(ANEXO 3).**

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE – INPACO S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 6: **LIMBURG EQUITIES S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: LIMBURG EQUITIES S.A.**
Presentar una Carta de Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	Carta de Compromiso emitida por el Fabricante.	--------	DCP/DLI/854/2019	Cumple

Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:**	DCP/DLI/854/2019	Cumple
		FABRICANTE:	DCP/DLI/854/2019	Cumple

Se ha solicitado a la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** por medio del FAX DCP/DLI/854/2019, la presentación de lo siguiente:

- Documentación que acredite la Experiencia y Capacidad Técnica correspondiente a los Lotes 2, 6 y 8, conforme a lo requerido en la Sección II, Numeral 2, Apartado b) "Experiencia y Capacidad técnica", del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.**, solicita una prórroga que le es concedida y en fecha 26 de mayo de 2019 ha presenta un nota respuesta donde presenta lo solicitado **(ANEXO 3).**

Por lo tanto la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 7: **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: INPACO S.A.**
Presentar una Carta de Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	Carta de Compromiso emitida por el Fabricante.	--------	DCP/DLI/851/2019	Cumple

Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:**	-----	Cumple
		FABRICANTE:	------	Cumple

Se ha solicitado a la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/851/2019, la presentación de lo siguiente:

- Carta de Compromiso emitida por el fabricante, correspondiente al Lote 7, conforme a lo requerido en la Sección II, Numeral 2, Apartado b) "Experiencia y Capacidad técnica", del Pliego de Bases y Condiciones.

La respuesta ha sido presentada en fecha 22 de agosto de 2019 **(ANEXO 3).**

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 8: **LIMBURG EQUITIES S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: LIMBURG EQUITIES S.A.**
Presentar una Carta de Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	Carta de Compromiso emitida por el Fabricante.	--------	DCP/DLI/854/2019	Cumple

Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:**	DCP/DLI/854/2019	Cumple
		FABRICANTE:	DCP/DLI/854/2019	Cumple

Se ha solicitado a la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** por medio del FAX DCP/DLI/854/2019, la presentación de lo siguiente:

- Documentación que acredite la Experiencia y Capacidad Técnica correspondiente a los Lotes 2, 6 y 8, conforme a lo requerido en la Sección II, Numeral 2, Apartado b) "Experiencia y Capacidad técnica", del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.**, solicita una prórroga que le es concedida y en fecha 26 de mayo de 2019 ha presenta un nota respuesta donde presenta lo solicitado **(ANEXO 3).**

Por lo tanto la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2.2 Capacidad Técnica:

LOTE 1: **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: INPACO S.A.**
Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser	**OFERENTE:**	---------	Cumple

Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de éste requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**FABRICANTE:**	----------	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 2: **OSWAL CABLES PVT LTD.**

Atendiendo que la firma **LIMBURG EQUITIES S.A., NO** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación para experiencia y capacidad en el Lote 2, se pasa a analizar la segunda mejor oferta de la firma **OSWAL CABLES PVT LTD.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: OSWAL CABLES PVT LTD.**
Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de éste requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:**	-----	Cumple
		FABRICANTE:	--------	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **OSWAL CABLES PVT LTD.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 3: **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: INPACO S.A.
Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de éste requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:**	-------	Cumple
		FABRICANTE:	-------	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 4: **OSWAL CABLES PVT LTD.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: OSWAL CABLES PVT LTD.
Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser	**OFERENTE:**	---------	Cumple

Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de éste requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**FABRICANTE:**	---------	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **OSWAL CABLES PVT LTD.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 5: **SAS PARAGUAY S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: SAS PARAGUAY S.A.**
Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de éste requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:**	DCP/DLI/848/2019	Cumple (*)
		FABRICANTE:	DCP/DLI/848/2019	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **SAS PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/848/2019, la presentación de lo siguiente:

- Documentación que acredite la Experiencia y Capacidad Técnica correspondiente al Lote 5, conforme a lo requerido en la Sección II, Numeral 2, Apartado b) "Experiencia y Capacidad técnica", del Pliego de Bases y Condiciones..

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, en fecha 22 de agosto de 2019, ha solicitado una prórroga de 10 (diez) días para la entrega de los documentos solicitados, la prórroga fue concedida por el Comité hasta el día lunes 02/09/2019 mediante Fax DCP/DLI/862/2019, cumplido dicho plazo la firma **SAS PARAGUAY S.A.** remite lo solicitado **(ANEXO A-3).**

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **SAS PARAGUAY S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados vía Consulta. Pero atendiendo lo indicado anteriormente también analizaremos la Oferta presentada por las firmas **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. e INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE – INPACO S.A.**, para el Lote 5.

LOTE 5: **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: CCP S.A.**
Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de éste requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:**	DCP/DLI/978/2019	Cumple (*)
		FABRICANTE:	DCP/DLI/978/2019	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/978/2019, la presentación de lo siguiente:

- Documentación que acredite la Experiencia y Capacidad Técnica correspondiente al Lote 5, conforme a lo requerido en la Sección II, Numeral 2, Apartado b) "Experiencia y Capacidad técnica", del Pliego de Bases y Condiciones..

La firma **COMPAÑÍA COMERICIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fecha 9 de octubre de 2019, ha solicitado una prórroga de 48 (cuarenta y ocho) horas para la entrega de los documentos solicitados, la prórroga fue concedida por el Comité hasta el día viernes 11/10/2019 mediante Fax DCP/DLI/980/2019, cumplido dicho plazo la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** remite lo solicitado **(ANEXO A-3).**

LOTE 5: **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: INPACO S.A.
Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de éste requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:**	----	Cumple
		FABRICANTE:	-----	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 6: **LIMBURG EQUITIES S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: LIMBURG EQUITIES S.A.
Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser	**OFERENTE:**	FAX DCP/DLI/854/2019	Cumple

Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de éste requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**FABRICANTE:**	FAX DCP/DLI/854/2019	Cumple

Se ha solicitado a la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** por medio del FAX DCP/DLI/854/2019, la presentación de lo siguiente:

- Documentación que acredite la Experiencia y Capacidad Técnica correspondiente al Lote 6, conforme a lo requerido en la Sección II, Numeral 2, Apartado b) "Experiencia y Capacidad técnica", del Pliego de Bases y Condiciones.

Como respuesta a la solicitud realizada, la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.**, solicita una prórroga que le es concedida y en fecha 26 de mayo de 2019 ha presenta un nota respuesta donde presenta lo solicitado **(ANEXO 3).**

Por lo tanto la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 7: **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: INPACO S.A.**
Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de éste requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:**	----	Cumple
		FABRICANTE:	-----	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 8: **LIMBURG EQUITIES S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: LIMBURG EQUITIES S.A.
Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de éste requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:**	FAX DCP/DLI/854/2019	Cumple
		FABRICANTE:	FAX DCP/DLI/854/2019	Cumple

Se ha solicitado a la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** por medio del FAX DCP/DLI/854/2019, la presentación de lo siguiente:

- Documentación que acredite la Experiencia y Capacidad Técnica correspondiente al Lote 8, conforme a lo requerido en la Sección II, Numeral 2, Apartado b) "Experiencia y Capacidad técnica", del Pliego de Bases y Condiciones.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.**, solicita una prórroga que le es concedida y en fecha 26 de mayo de 2019 ha presenta un nota respuesta donde presenta lo solicitado **(ANEXO 3).**

Por lo tanto la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera constatándose el siguiente análisis:

LOTES 1, 3, 5 Y 7: **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE – INPACO S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: INPACO S.A.
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2016, 2017 y 2018). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo.	Presenta	------	Cumple
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		Presenta		Cumple
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.		Presenta	------	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 2 y 4: **OSWAL CABLES PVT LTD.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: OSWAL CABLES PVT LTD.
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2016, 2017 y 2018). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo.	Presenta SIPE	-----	Cumple
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		Presenta SIPE		Cumple
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.		Presenta SIPE	----	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **OSWAL CABLES PVT LTD.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 5: **SAS PARAGUAY S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SAS PARAGUAY S.A.
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2016, 2017 y 2018). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo.	Presenta	-----	Cumple
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		Presenta		Cumple
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.		Presenta	----	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **SAS PARAGUAY S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 5: **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: CCP S.A.
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2016, 2017 y 2018). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo.	Presenta	-----	Cumple
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		Presenta		Cumple
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.		Presenta	----	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTES 6 Y 8: **LIMBURG EQUITIES S.A.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: LIMBURG EQUITIES S.A.
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2016, 2017 y 2018). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo.	-----	DCP/DLI/729/2019	Cumple
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		-----		Cumple
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.		-----	DCP/DLI/729/2019	Cumple

Se ha solicitado a la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/729/2019, la presentación de lo siguiente:

1- Fotocopias simples de Balances Generales del ejercicio 2018. Conforme a lo establecido en la Sección VII Anexo N° 1, ítem F.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.**, en fecha 24 de julio de 2019 ha presentado los documentos solicitados **(ANEXO 3).**

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

LOTE 1: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: INPACO S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-------	Cumple
Planillas de Ensayos de Tipo. Debidamente completada	Planillas de Ensayos de Tipo	No Aplica	-----	No Aplica
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	No Aplica	-------	No Aplica
Muestras	Muestras	Presenta	-------	Cumple

Observadas las documentaciones y muestras presentadas por el oferente, se verifica que la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.**, ha dado cumplimiento a las exigencias técnicas del material solicitado.

LOTE 2: OSWAL CABLES PVT LTD.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: OSWAL CABLES PVT LTD.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Planillas de Ensayos de Tipo. Debidamente completada	Planillas de Ensayos de Tipo	Presenta	-----	Cumple
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	Presenta	-----	Cumple
Muestras	Muestras	-------	DCP/DLI/937/2019	Cumple

Se ha solicitado a la firma **OSWAL CABLES PVT LTD.** por medio del FAX DCP/DLI/937/2019, la presentación de lo siguiente:

- Presentación de Muestras correspondiente a los ítems de los Lotes 2 y 4, conforme a lo requerido en la Sección I, numeral IAO 33.2 Sección II, Numeral 2, Apartado e) "Solicitud de Muestras", del Pliego de Bases y Condiciones.

Analizados las documentaciones y muestras presentadas, verificamos que la firma **OSWAL CABLES PVT LTD.**, ha dado cumplimiento respecto a las exigencias técnicas del material solicitado.

LOTE 3: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: INPACO S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-------	Cumple
Planillas de Ensayos de Tipo. Debidamente completada	Planillas de Ensayos de Tipo	No Aplica	-----	No Aplica
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	No Aplica	-------	No Aplica
Muestras	Muestras	Presenta	-------	Cumple

Observadas las documentaciones y muestras presentadas por el oferente, se verifica que la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.,** ha dado cumplimiento a las exigencias técnicas del material solicitado.

LOTE 4: OSWAL CABLES PVT LTD.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: OSWAL CABLES PVT LTD.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Planillas de Ensayos de Tipo. Debidamente completada	Planillas de Ensayos de Tipo	Presenta	-----	Cumple
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	Presenta	-----	Cumple
Muestras	Muestras	-------	DCP/DLI/937/2019	Cumple

Analizados las documentaciones y muestras presentadas, verificamos que la firma **OSWAL CABLES PVT LTD.,** ha dado cumplimiento respecto a las exigencias técnicas del material solicitado.

LOTE 5: SAS PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SAS PARAGUAY S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	-----	DCP/DLI/848/2019	No Cumple
Planillas de Ensayos de Tipo. Debidamente completada	Planillas de Ensayos de Tipo	-----	DCP/DLI/848/2019	No Cumple
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	-----	DCP/DLI/848/2019	No Cumple
Muestras	Muestras	------	-------	No Cumple

Se ha solicitado a la firma **SAS PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/848/2019, la presentación de lo siguiente:

- Planilla de Datos Garantizados y Planilla de Ensayos de Tipo Garantizados, así como una copia de los protocolos de Ensayos de Tipo mencionados en dicha planilla, correspondientes a cada uno de los ítems del Lote 5 (EE.TT ANDE N° 03.24.35 Rev. 4), conforme a lo requerido en la Sección II, Numeral 2, Apartado d) "Criterios Técnicos", del Pliego de Bases y Condiciones.

La firma **SAS PARAGUAY S.A.**, en fecha 22 de agosto de 2019 ha solicitado una prórroga de 10 (diez) días para la entrega de lo solicitado. La prórroga fue concedida por este Comité hasta el 02 de setiembre de 2019 mediante Fax DCP/DLI/862/2019, cumplido dicho plazo la firma remite una nota respuesta **(ANEXO A-3).**

Analizadas las documentaciones presentadas, verificamos que la firma **SAS PARAGUAY S.A., no ha dado cumplimiento** respecto a las exigencias técnicas del material solicitado que son detalladas a continuación:

- **No** presenta la Planilla de Datos Garantizados (Fue presentado en formato magnético no válido).
- **No** presenta la Planilla de Ensayos de Tipo Garantizados.
- Solamente presenta una proforma comercial de propuesta de Ensayos de Tipo.

Por todo lo expuesto anteriormente y tratándose de incumplimientos técnicos sustanciales que hacen al producto, la oferta de la firma **SAS PARAGUAY S.A.** es ***descalificada*** y ya no se le requiere muestras para el Lote 5.

Se procede a analizar la segunda mejor oferta posicionada para este Lote de la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.:**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: CCP S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	-----	DCP/DLI/978/2019	Cumple
Planillas de Ensayos de Tipo. Debidamente completada	Planillas de Ensayos de Tipo	-----	DCP/DLI/978/2019	Cumple
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	-----	DCP/DLI/978/2019	No Cumple
Muestras	Muestras	------	DCP/DLI/978/2019	No Cumple

Se ha solicitado a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/978/2019, la presentación de lo siguiente:

- Planilla de Datos Garantizados y Planilla de Ensayos de Tipo Garantizados, así como una copia de los protocolos de Ensayos de Tipo mencionados en dicha planilla, correspondientes a cada uno de los ítems del Lote 5 (EE.TT ANDE N° 03.24.35 Rev. 4), conforme a lo requerido en la Sección II, Numeral 2, Apartado d) "Criterios Técnicos", del Pliego de Bases y Condiciones.

- Presentación de Muestra correspondiente al ítem del Lotes 5, conforme a lo requerido en la Sección I, numeral IAO 33.2 Sección II, Numeral 2, Apartado e) "Solicitud de Muestras", del Pliego de Bases y Condiciones.

La firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fecha 09 de octubre de 2019 ha solicitado una prórroga de 48 (cuarenta y ocho) horas para la entrega de lo solicitado. La prórroga fue concedida por este Comité hasta el día 11 de octubre de 2019 mediante Fax DCP/DLI/980/2019, cumplido dicho plazo la firma remite una nota respuesta **(ANEXO A-3).**

Analizadas las documentaciones presentadas, verificamos que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., no ha dado cumplimiento** respecto a las exigencias técnicas del material solicitado que son detalladas a continuación:

- **No** presenta copia de los protocolos de Ensayos de Tipo (Fue presentado en formato magnético no válido. Conforme Sección I IAO, *solo se aceptarán en formato magnético anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios... a solo efecto informativo*). Amén de lo anterior los protocolos USP IEE 67.713 y LACTEC-DPTM 30529, **No** corresponden al bien ofertado.

- Presenta una muestra **No** conforme a lo solicitado en la EETT N° 03.24.35 – Rev.4., numeral 6.2.1 b), pues la misma no posee las marcaciones que permitan identificar a la muestra como correspondiente al bien ofertado.

Por todo lo expuesto anteriormente y tratándose de incumplimientos técnicos sustanciales que hacen al producto, la oferta de la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** es ***descalificada*** para el Lote 5.

Se procede a analizar la tercera mejor oferta presentada por la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.:**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: INPACO S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-------	Cumple
Planillas de Ensayos de Tipo. Debidamente completada	Planillas de Ensayos de Tipo	Presenta	-----	Cumple
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	Presenta	-------	Cumple
Muestras	Muestras	Presenta	------	Cumple

Analizadas las documentaciones y muestras presentadas por el oferente, se verifica que la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

NOTA: Referente a la observación indicada en el Acta de Apertura de Ofertas: "***Observación 2: La firma 14 de Julio S.A. manifiesta que la firma INPACO no cambió la página 25/32 de las PDG acorde a la última adenda de Cable Protegido.***", este Comité considera que las respuestas dadas en la Comunicación Aclaratoria N°3 y en la Adenda N°2 fueron a fin de no limitar y ampliar la presentación de ofertas. Dichas comunicaciones aclaratorias y adendas han sido emitidas con el fin de permitir la presentación de ofertas de cables de hasta con 37 hilos inclusive para una sección de 185 mm². La firma INPACO presenta como oferta un cable con 19 hilos, que es una característica también aceptable en la adenda indicada y por lo tanto no lo descalifica.

Una vez analizado por este Comité los datos técnicos presentados por la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE – INPACO S.A.**, se concluye que los mismos se ajustan a los requerimientos técnicos exigidos.

LOTE 6: LIMBURG EQUITIES S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: LIMBURG EQUITIES S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	------	DCP/DLI/849/2019	Cumple
Planillas de Ensayos de Tipo. Debidamente completada	Planillas de Ensayos de Tipo	-------	DCP/DLI/849/2019	Cumple
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	------	DCP/DLI/849/2019	Cumple
Muestras	Muestras	------	DCP/DLI/936/2019	Cumple

Se ha solicitado a la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/849/2019, la presentación de lo siguiente:

- Planilla de Datos Garantizados y Planilla de Ensayos de Tipo Garantizados, así como una copia de los protocolos de Ensayos de Tipo mencionados en esta última, correspondientes a cada uno de los ítems de los Lotes 2, 6 y 8 (EE.TT ANDE N° 03.20.13 Rev. 1, EE.TT ANDE N° 03.20.12 Rev 1, EE.TT ANDE N° 03.40.71 Rev 2), conforme a lo requerido en la Sección II, Numeral 2, Apartado d) "Criterios Técnicos", del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** en fecha 22 de agosto de 2019, ha solicitado una prórroga para la entrega de lo solicitado, la cual fue concedida mediante el Fax DCP/DLI/854/2019 cumplido dicho plazo la firma ha presentado los documentos solicitados, en fecha 26 de agosto de 2019 **(ANEXO 3).**

También se ha solicitado a la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/936/2019, la presentación de lo siguiente:

- Presentación de Muestras correspondiente a los ítems de los Lotes 6 y 8, conforme a lo requerido en la Sección I, numeral IAO 33.2 Sección II, Numeral 2, Apartado e) "Solicitud de Muestras", del Pliego de Bases y Condiciones.

Analizadas las documentaciones y muestras presentadas por el oferente, se verifica que la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 7: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: INPACO S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-------	Cumple
Planillas de Ensayos de Tipo. Debidamente completada	Planillas de Ensayos de Tipo	Presenta	DCP/DLI/851/2019	Cumple
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	Presenta	DCP/DLI/851/2019	Cumple
Muestras	Muestras	Presenta	-------	Cumple

Se ha solicitado a la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/851/2019, la presentación de lo siguiente:

- Datos faltantes en la Planilla de Ensayos de Tipo Garantizados correspondientes a los apartados ***h*** y ***k***, así como una copia de los protocolos de Ensayos de Tipo de los apartados ***e, h, i, j, k***, y ***l***, correspondientes al ítem 5 de dicha Planilla, para el Lote 7 (EE.TT ANDE N° 03.24.29), conforme a lo requerido en la Sección II, Numeral 2, Apartado d) "Criterios Técnicos", del Pliego de Bases y Condiciones.

Como a la solicitud realizada la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.** ha presentado los documentos solicitados, en fecha 22 de agosto de 2019 **(ANEXO 3).**

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **INDUSTRIA PARAGUYA DE COBRE – INPACO S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 8: LIMBURG EQUITIES S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: LIMBURG EQUITIES S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	------	DCP/DLI/849/2019	Cumple
Planillas de Ensayos de Tipo. Debidamente completada	Planillas de Ensayos de Tipo	-------	DCP/DLI/849/2019	Cumple
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	------	DCP/DLI/849/2019	Cumple
Muestras	Muestras	------	DCP/DLI/936/2019	Cumple

Se ha solicitado a la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/849/2019, la presentación de lo siguiente:

- Planilla de Datos Garantizados y Planilla de Ensayos de Tipo Garantizados, así como una copia de los protocolos de Ensayos de Tipo mencionados en esta última, correspondientes a cada uno de los ítems de los Lotes 2, 6 y 8 (EE.TT ANDE N° 03.20.13 Rev. 1, EE.TT ANDE N° 03.20.12 Rev 1, EE.TT ANDE N° 03.40.71 Rev 2), conforme a lo requerido en la Sección II, Numeral 2, Apartado d) "Criterios Técnicos", del Pliego de Bases y Condiciones.

Como consecuencia a la solicitud realizada la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** en fecha 22 de agosto de 2019, ha solicitado una prórroga para la entrega de lo solicitado, la cual fue concedida mediante el Fax DCP/DLI/854/2019 cumplido dicho plazo la firma ha presentado los documentos solicitados, en fecha 26 de agosto de 2019 **(ANEXO 3).**

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, este Comité recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1471/2019 "Adquisición de Cables de Distribución", en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

LOTE 1:
A: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.

Ítem	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	Cable de Cu unipolar aislado de 4 mm2, BT	INPACO	PARAGUAY	Metro	28.000	2.077	58.156.000
2	Cable de Cu unipolar aislado de 6 mm2, BT	INPACO	PARAGUAY	Metro	30.000	2.980	89.400.000
3	Cable de Cu unipolar aislado de 10 mm2, BT	INPACO	PARAGUAY	Metro	40.000	5.002	200.080.000
4	Cable de Cu unipolar aislado de 50 mm2, BT	INPACO	PARAGUAY	Metro	30.000	23.197	695.910.000
5	Cable de Cu unipolar aislado de 70 mm2, BT	INPACO	PARAGUAY	Metro	40.000	32.834	1.313.360.000
6	Cable de Cu unipolar aislado de 95 mm2, BT	INPACO	PARAGUAY	Metro	4.000	45.539	182.156.000
7	Cable de Cu flexible bipolar aislado de baja tensión de 2,5 mm2	INPACO	PARAGUAY	Metro	50.000	2.956	147.800.000
Monto Total Gs. (IVA Incluido)							**2.686.862.000**

El monto total de adjudicación de este LOTE 1 asciende a G. 2.686.862.000 (Guaraníes Dos mil seiscientos ochenta y seis millones ochocientos sesenta y dos mil), equivalente a USD 449.387,68 (Dólares de los Estados Unidos de América Cuatrocientos cuarenta y nueve mil trescientos ochenta y siete con sesenta y ocho centavos).

El costo estimado para este LOTE 1 asciende a USD 449.200,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Cuatrocientos cuarenta y nueve mil doscientos).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este LOTE 1 es: 0,04 %.

LOTE 2:
A: OSWAL CABLES PVT LTD.

Ítem	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (CIP-USD)	PRECIO TOTAL (CIP-USD)
1	Cable de aleación de Al desnudo de 35 mm2	OSWAL	INDIA	Metro	500.000	0,28	140.000,00
2	Cable de aleación de Al desnudo de 150 mm2	OSWAL	INDIA	Metro	250.000	1,16	290.000,00
Monto Total (CIP-USD)							**430.000,00**

El monto total de adjudicación de este LOTE 2 asciende a USD 430.000,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Cuatrocientos treinta mil).

El costo estimado para este LOTE 2 asciende a USD 450.000,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Cuatrocientos cincuenta mil).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este LOTE 2 es: -4,44%.

LOTE 3:
A: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE - INPACO S.A.

Ítem	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	Cable de Cu desnudo de 25 mm2	INPACO	PARAGUAY	Metros	100.000	11.995	1.199.500.000
2	Cable de Cu desnudo de 35 mm2	INPACO	PARAGUAY	Metros	25.000	16.672	416.800.000
3	Cable de Cu desnudo de 50 mm2	INPACO	PARAGUAY	Metros	5.000	22.911	114.555.000
4	Cable de Cu desnudo de 70 mm2	INPACO	PARAGUAY	Metros	3.000	32.628	97.884.000
Monto Total Gs. (IVA Incluido)							**1.828.739.000**

El monto total de adjudicación de este LOTE 3 asciende a G. 1.828.739.000 (Guaraníes Un mil ochocientos veintiocho millones setecientos treinta y nueve mil), equivalente a USD 305.863,41 (Dólares de los Estados Unidos de América Trescientos cinco mil ochocientos sesenta y tres con cuarenta y un centavos).
El costo estimado para este LOTE 3 asciende a USD 301.600,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Trescientos un mil seiscientos).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este LOTE 3 es: 1,41 %.

LOTE 4:
A: OSWAL CABLES PVT LTD.

Ítem	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (CIP-USD)	PRECIO TOTAL (CIP-USD)
1	Cable preensamblado de 2 x 16 mm2, para BT	OSWAL	INDIA	Metros	90.000	0,39	35.100,00
2	Cable preensamblado de 3 x 70 + 1 x 50 mm2, para BT	OSWAL	INDIA	Metros	600.000	2,45	1.470.000,00
Monto Total (CIP-USD)							**1.505.100,00**

El monto total de adjudicación de este LOTE 4 asciende a USD 1.505.100,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Un millón quinientos cinco mil cien).

El costo estimado para este LOTE 4 asciende a USD 2.634.000,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Dos millones seiscientos treinta y cuatro mil).
La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado para este LOTE 4 es: -42,86%.

LOTE 5:
A: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE – INPACO S.A.

Ítem	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (CIP-USD)	PRECIO TOTAL (CIP-USD)
1	Cable protegido de MT 23 kV doble aislación de 185 mm2	CENTELSA	COLOMBIA	Metros	600.000	4,629	2.777.400,00
Monto Total (CIP-USD)							**2.777.400,00**

El monto total de adjudicación de este LOTE 5 asciende a USD 2.777.400,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Dos millones setecientos setenta y siete mil cuatrocientos).
El costo estimado para este LOTE 5 asciende a USD 4.200.000,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Cuatro millones doscientos mil).
La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado para este LOTE 5 es: -33,87%.

LOTE 6:
A: LIMBURG EQUITIES S.A.

Ítem	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (CIP-USD)	PRECIO TOTAL (CIP-USD)
1	Cable de acero recubierto de cobre desnudo de 40 mm2	COPPERCLAD	MEXICO	Metros	91.000	1,96	178.360,00
Monto Total (CIP-USD)							**178.360,00**

El monto total de adjudicación de este LOTE 6 asciende a USD 178.360,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Ciento setenta y ocho mil trescientos sesenta).
El costo estimado para este LOTE 6 asciende a USD 182.000,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Ciento ochenta y dos mil).
La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado para este LOTE 6 es: -2,00%.

LOTE 7:
A: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE – INPACO S.A.

Ítem	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (CIP-USD)	PRECIO TOTAL (CIP-USD)
1	Cable unipolar de cobre subterráneo para MT, de 240 mm2, para uso en subestaciones	CENTELSA	COLOMBIA	Metros	20.000	34,923	698.460,00
Monto Total (CIP-USD)							**698.460,00**

El monto total de adjudicación de este LOTE 7 asciende a USD 698.460,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Seiscientos noventa y ocho mil cuatrocientos sesenta).

El costo estimado para este LOTE 7 asciende a USD 1.080.000,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Un millón ochenta mil).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado para este LOTE 7 es: -35,33%.

LOTE 8:
A: LIMBURG EQUITIES S.A.

Ítem	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (CIP-USD)	PRECIO TOTAL (CIP-USD)
1	Conductor de acero galvanizado de 3/8" de diámetro - Extra alta resistencia (EHS)	GONGYI HENGXING HARDWARE	CHINA	Metros	200.000	0,54	108.000,00
Monto Total (CIP-USD)							**108.000,00**

El monto total de adjudicación de este LOTE 8 asciende a USD 108.000,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Ciento ocho mil).

El costo estimado para este LOTE 8 asciende a USD 140.000,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Ciento cuarenta mil).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado para este LOTE 8 es: -22,86%.

El monto total de adjudicación de la presente Licitación asciende a: USD 6.452.571,10 (Dólares de Los Estados Unidos de América Seis millones cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos setenta y uno con diez centavos).

El costo estimado para los Lotes adjudicados asciende a: USD 9.436.800 (Dólares de los Estados Unidos de América Nueve millones cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, es: -31,62%.

Atentamente,

.....

*Ing. **Rolando Rodríguez***
Electricista/Electrónico-Senior
Miembro

.....

*Ing. **Guido Rafael Chávez***
Electromecánico/Mecánico-Pleno
Coordinador

.....

*Abog. **Juan Gómez***
Abogado-Pleno
Miembro